

# Constituida en acto solemne la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

ANPP

Con la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana, se efectuó ayer la sesión constitutiva de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en el Palacio de Convenciones, en la capital.

La X Legislatura es la primera que se constituye desde que se aprobó la nueva Constitución de la República, en 2019.

Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del Consejo Electoral Nacional (CEN), expresó que, en cumplimiento de las normativas electorales vigentes, los diputados se reúnen para dejar constituida la anpp en su X Legislatura.

Refirió que la sesión es presidida, en su parte inicial, por el cen y participan, además, Consuelo Baeza Martín, presidenta de la Comisión de Candidaturas Nacional (CCN), y representantes de las organizaciones de masas.

Tras explicar la composición del nuevo Parlamento, señaló que previamente fueron examinados y validados todos los certificados de elección a diputados.

Afirmó que se encontraban presentes 462 diputados, para el 98,13 % de asistencia, por lo que decretó que existió el *quorum* establecido para la constitución de la ANPP.

Yarisleidis Cirilo Duboys, la legisladora más joven, de Guantánamo, hizo lectura del juramento, y luego se procedió a la ratificación y suscripción del documento por todos los diputados.

## **ELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL**

De acuerdo con la Ley Electoral, correspondió a la Comisión de Candidaturas Nacional, de forma previa, solicitar a los diputados que le hicieran llegar por escrito las propuestas de quienes consideraban, entre ellos, para ocupar los cargos de la dirección de la ANPP.

Este proceso transparente, democrático y participativo, en palabras de la Presidenta de la CCN, fortalece la democracia del país, representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo, y dentro de sus atribuciones está decidir acerca de la constitucionalidad de las Leyes, Decretos-Leyes, Decretos y demás disposiciones generales.

Baeza Martín presentó, ante el nuevo Parlamento constituido, las propuestas para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la ANPP y las 18 propuestas de candidatura para miembros del Consejo de Estado.

A partir de las propuestas emitidas por escrito, se propuso ratificar a Juan Esteban Lazo Hernández, Ana María Mari Machado y Homero Acosta Álvarez, como Presidente, Vicepresidenta y Secretario de la ANPP y del Consejo de Estado, respectivamente.

Los diputados expresaron que los candidatos a miembros del Consejo de Estado reúnen los requisitos para dar continuidad a la obra de la Revolución y sabrán hacer cumplir lo establecido en la Constitución, así como en las leyes y disposiciones.

Luego de sometido a votación el proyecto de candidatura presentado se aprobó y a continuación se efectuó el sufragio por el voto libre, igual, directo y secreto para estas propuestas.

Al dar a conocer los resultados de las elecciones para la dirección del Parlamento en su X Legislatura, Balseiro Gutiérrez informó que de los 462 diputados presentes votaron todos.

Añadió que de las boletas depositadas en las urnas: 461 fueron válidas, de ellas 437 votaron por todos y una fue en blanco.

La Presidenta del CEN informó que, en cumplimiento de las regulaciones y por haber obtenido más del 50 % de los votos válidos emitidos, se declaran a:

–Juan Esteban Lazo Hernández como presidente de la ANPP, con el 96,1 % de los votos.

–Ana María Mari Machado, vicepresidenta, con el 99,13 % de los votos.

–Homero Acosta Álvarez, secretario, con el 98,92 %.

### **MIEMBROS ELECTOS DEL CONSEJO DE ESTADO**

–Aylín Álvarez García

–Teresa Amarelle Boué

–Ulises Guilarte de Nacimiento

–Gerardo Hernández Nordelo

–Beatriz Johnson Urrutia

–Miriam Nicado García

–Yoerky Sánchez Cuéllar

–Rafael Santiesteban Pozo

–Yuri Valdés Balbín

–Yurisa Lahera Mansfarroll

–Maricela Figueredo Rosales

–Juana Yamilka Viñals Suárez

–Taymí Martínez Naranjo

–Angélica María Chorens Fernández

–Omara Durand Elías

–Iván Santos Prieto

–Julio Emilio Morejón Pérez

–Elier Ramírez Cañedo

## **COMPROMISO CON NUESTRO PUEBLO Y LA REVOLUCIÓN**

Al tomar posesión de su cargo, Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, expresó su agradecimiento, en nombre de los electos, por la confianza depositada con el voto y ratificó el compromiso con el pueblo y la Revolución.

La fecha del 19 de abril en que sesiona la anpp –dijo– tiene un marcado simbolismo para todos los cubanos. «Ese espíritu de lucha y victoria nos fortalece y guía en esta Legislatura».

Expresó que la IX Legislatura dejó importantes experiencias que debemos consolidar y perfeccionar, y recordó que, en sus sesiones, se aprobó la nueva Constitución y se llevó a cabo una amplia agenda legislativa.

«Cumpliremos con honor y lealtad el juramento firmado hoy ante nuestro pueblo aguerrido, noble y revolucionario», concluyó.

## **ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Electoral, Consuelo Baeza Martín, presidenta de la CCN, presentó ante los diputados la candidatura para la elección del Presidente y Vicepresidente de la República.

Significó que los candidatos propuestos para estas responsabilidades cumplen los requisitos establecidos por la Constitución de la República para ocupar dichos cargos.

Para Presidente de la República se propuso ratificar al diputado, Primer Secretario del Comité Central del Partido, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, de quien destacó que ha conducido el país con entrega, firmeza y valentía en circunstancias difíciles durante los últimos años.

Afirmó que tiene como estilos principales de trabajo aprovechar la inteligencia colectiva para enfrentar los problemas y la filosofía de que uno solo no sabe más que todos juntos, así como resaltó su espíritu de optimismo en las peores circunstancias.

En tanto, para ocupar la Vicepresidencia de la República se propuso ratificar al diputado y miembro del Buró Político del Partido, Salvador Valdés Mesa, de quien se ponderó su desempeño en esta responsabilidad durante los últimos años, atendiendo temas estratégicos como la agricultura, la soberanía alimentaria, el fortalecimiento de los órganos de Gobierno y el desarrollo agroecológico.

Asimismo, destacó que se caracteriza por su modestia, su capacidad de escuchar a los demás, sus conocimientos de sectores estratégicos del país y su vasta experiencia en el mundo sindical.

Yuri Valdés Balbín, diputado por el capitalino municipio de La Lisa y miembro del Consejo de Estado, comentó que justo es este momento en el que tienen en sus manos la responsabilidad de elegir la máxima dirección del país, es cuando más se recuerda al Líder Histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, y al General de Ejército Raúl Castro Ruz, pues los dos fueron ejemplo de ello.

Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del cen, luego de realizado el escrutinio de la votación previa, comunicó la reelección del diputado y Primer Secretario del Comité Central del Partido, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, como Presidente de la República de Cuba.

Explicó que votaron los 462 diputados presentes, de los cuales 460 emitieron boletas válidas y dos en blanco. A favor de Díaz-Canel se escrutaron 459 votos, para un 97,66 %.

Igualmente, el diputado y miembro del Buró Político del Partido, Salvador Valdés Mesa, fue reelecto para ocupar el cargo de Vicepresidente de la República de Cuba, con 439 votos a favor, para un 93,4 %.

Esteban Lazo Hernández, presidente de la anpp y del Consejo de Estado, luego de expuestos los resultados de la votación, declaró la ratificación en los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República a Díaz-Canel y a Valdés Mesa, respectivamente.

Referencia